

# PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO PAGOS MENSUALES

Avance comentado

MAYO 2021



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE HACIENDA

**IGAE**

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

N.I.P.O.: 185-20-063-5

Fecha de Publicación : 30 de junio de 2021

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es>

Ejecución Presupuestaria



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
<b>1. GASTOS DE PERSONAL</b>	6.710.124	154.420	6.864.544	6.392.292	263.920	6.656.212	3,1
10. Altos Cargos	33.960	-	33.960	32.203	-	32.203	5,5
11. Personal Eventual	24.529	-	24.529	21.287	13	21.300	15,2
12. Funcionarios	4.975.520	-	4.975.520	4.763.574	362	4.763.936	4,4
13. Laborales	280.099	2	280.101	265.145	-	265.145	5,6
14. Otro Personal	15.297	-	15.297	11.175	-	11.175	36,9
15. Incentivos al rendimiento	303.628	-	303.628	283.586	1	283.587	7,1
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	1.077.091	154.418	1.231.509	1.015.322	263.544	1.278.866	-3,7
<b>2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	1.370.860	135.555	1.506.415	1.919.073	98.845	2.017.918	-25,3
20. Arrendamientos y cánones	80.761	701	81.462	69.836	1.364	71.200	14,4
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	83.441	2.397	85.838	77.529	4.366	81.895	4,8
22. Material, suministros y otros	1.144.878	132.204	1.277.082	1.709.891	89.868	1.799.759	-29,0
23. Indemnizaciones por razón del servicio	59.395	130	59.525	60.148	2.998	63.146	-5,7
24. Gastos de publicaciones	739	47	786	882	184	1.066	-26,3
25. Conciertos de asistencia sanitaria	1.646	76	1.722	787	65	852	102,1
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	-	-	-	-	-	-	-
<b>3. GASTOS FINANCIEROS</b>	10.157.415	268	10.157.683	11.750.987	465	11.751.452	-13,6
30. De deuda pública en euros	10.010.933	-	10.010.933	11.610.609	-	11.610.609	-13,8
31. De préstamos en euros	125.971	-	125.971	114.226	-	114.226	10,3
32. De deuda pública en moneda extranjera	12.304	-	12.304	11.876	-	11.876	3,6
33. De préstamos en moneda extranjera	7	-	7	7	-	7	-
34. De depósitos y fianzas	5	-	5	7	-	7	-28,6
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	8.195	268	8.463	14.262	465	14.727	-42,5
<b>4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	46.190.053	498.016	46.688.069	41.006.155	1.619.000	42.625.155	9,5
41. A Organismos Autónomos	189.205	293.223	482.428	155.561	519.236	674.797	-28,5
42. Seguridad Social	9.799.713	-	9.799.713	7.835.386	-	7.835.386	25,1
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	684.832	36.799	721.631	522.859	341.327	864.186	-16,5
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	847.143	6.349	853.492	560.306	447.897	1.008.203	-15,3
45. Comunidades autónomas	12.178.355	105.381	12.283.736	10.346.220	40.493	10.386.713	18,3
46. Entidades locales	7.388.466	9.841	7.398.307	7.098.382	63.181	7.161.563	3,3


**PRESUPUESTO DE GASTOS  
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS  
HASTA EL 31 DE MAYO DE 2021**

Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
47. A empresas privadas	47.902	4.732	52.634	59.331	22.170	81.501	-35,4
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	7.776.149	18.891	7.795.040	7.511.129	128.630	7.639.759	2,0
49. Exterior	7.278.288	22.800	7.301.088	6.916.981	56.066	6.973.047	4,7
<b>5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
<b>6. INVERSIONES REALES</b>	1.009.208	632.384	1.641.592	751.095	395.603	1.146.698	43,2
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	179.547	452.971	632.518	106.985	110.267	217.252	191,1
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	365.248	47.445	412.693	332.137	105.548	437.685	-5,7
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	46.216	2.634	48.850	48.076	22.428	70.504	-30,7
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	52.774	11.793	64.567	47.428	6.125	53.553	20,6
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	43.040	3.820	46.860	35.383	25.411	60.794	-22,9
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	259.962	42.192	302.154	128.899	94.576	223.475	35,2
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	60.158	70.677	130.835	49.969	30.609	80.578	62,4
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	2.245	852	3.097	2.218	639	2.857	8,4
68. Inv. reales: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	18	-	18	-	-	-	-
<b>7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	2.488.318	852.201	3.340.519	1.974.227	671.725	2.645.952	26,3
71. A Organismos Autónomos	13.176	69.753	82.929	23.282	132.956	156.238	-46,9
72. A la Seguridad Social	3.825	-	3.825	6.803	-	6.803	-43,8
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	1.417.850	651.212	2.069.062	999.648	361.663	1.361.311	52,0
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	161.069	79.569	240.638	187.400	56.654	244.054	-1,4
75. Comunidades autónomas	677.506	13.110	690.616	541.132	75.199	616.331	12,1
76. A Entidades Locales	625	8.845	9.470	120	1.724	1.844	-
77. A empresas privadas	45.131	24.459	69.590	23.538	35.526	59.064	17,8
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	49.665	5.253	54.918	36.723	8.003	44.726	22,8
79. Exterior	119.471	-	119.471	155.581	-	155.581	-23,2
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	67.925.978	2.272.844	70.198.822	63.793.829	3.049.558	66.843.387	5,0
<b>8. ACTIVOS FINANCIEROS</b>	4.156.746	597.534	4.754.280	11.128.313	699.940	11.828.253	-59,8
82. Concesión de préstamos al Sector Público	25.945	27.822	53.767	5.002.260	326.116	5.328.376	-99,0



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	21.689	69.712	91.401	5.009	113.720	118.729	-23,0
84. Constitución de depósitos y fianzas	110	-	110	113	-	113	-2,7
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	-	-	-	1.000	181.704	182.704	-
86. Adquisición de acciones y particip. fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	4.072.600	500.000	4.572.600	6.110.000	78.400	6.188.400	-26,1
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	36.402	-	36.402	9.931	-	9.931	266,5
<b>9. PASIVOS FINANCIEROS</b>	43.437.224	-	43.437.224	46.957.920	-	46.957.920	-7,5
90. Amortización de deuda pública en euros	43.314.513	-	43.314.513	45.937.394	-	45.937.394	-5,7
91. Amortización de préstamos en euros	122.660	-	122.660	1.020.518	-	1.020.518	-88,0
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	51	-	51	8	-	8	-
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	47.593.970	597.534	48.191.504	58.086.233	699.940	58.786.173	-18,0
<b>TOTALES</b>	<b>115.519.948</b>	<b>2.870.378</b>	<b>118.390.326</b>	<b>121.880.062</b>	<b>3.749.498</b>	<b>125.629.560</b>	<b>-5,8</b>



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
<b>1. GASTOS DE PERSONAL</b>	1.369.719	-	1.369.719	1.342.475	-	1.342.475	2,0
10. Altos Cargos	2.909	-	2.909	2.875	-	2.875	1,2
11. Personal Eventual	3.620	-	3.620	3.306	-	3.306	9,5
12. Funcionarios	994.118	-	994.118	944.128	-	944.128	5,3
13. Laborales	69.396	-	69.396	51.616	-	51.616	34,4
14. Otro Personal	2.492	-	2.492	1.653	-	1.653	50,8
15. Incentivos al rendimiento	61.983	-	61.983	55.030	-	55.030	12,6
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	235.201	-	235.201	283.867	-	283.867	-17,1
<b>2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	511.861	166	512.027	306.425	32	306.457	67,1
20. Arrendamientos y cánones	24.032	-	24.032	18.289	-	18.289	31,4
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	25.656	1	25.657	23.326	3	23.329	10,0
22. Material, suministros y otros	443.128	165	443.293	249.136	29	249.165	77,9
23. Indemnizaciones por razón del servicio	17.990	-	17.990	15.299	-	15.299	17,6
24. Gastos de publicaciones	160	-	160	67	-	67	138,8
25. Conciertos de asistencia sanitaria	895	-	895	308	-	308	190,6
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	-	-	-	-	-	-	-
<b>3. GASTOS FINANCIEROS</b>	43.352	1	43.353	68.748	1	68.749	-36,9
30. De deuda pública en euros	42.141	-	42.141	63.673	-	63.673	-33,8
31. De préstamos en euros	-	-	-	1.002	-	1.002	-
32. De deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
33. De préstamos en moneda extranjera	3	-	3	-	-	-	-
34. De depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	1.208	1	1.209	4.073	1	4.074	-70,3
<b>4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	12.460.909	54.925	12.515.834	6.607.862	139.887	6.747.749	85,5
41. A Organismos Autónomos	80.670	54.785	135.455	14.700	123.734	138.434	-2,2
42. Seguridad Social	2.447.459	-	2.447.459	456.968	-	456.968	-
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	158.494	131	158.625	123.960	10.167	134.127	18,3
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	232.016	-	232.016	44.951	5.986	50.937	-
45. Comunidades autónomas	5.555.904	-	5.555.904	1.671.236	-	1.671.236	232,4
46. Entidades locales	1.507.535	-	1.507.535	1.410.885	-	1.410.885	6,9



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
47. A empresas privadas	17.347	-	17.347	17.034	-	17.034	1,8
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	1.329.346	9	1.329.355	1.251.989	-	1.251.989	6,2
49. Exterior	1.132.138	-	1.132.138	1.616.139	-	1.616.139	-29,9
<b>5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
<b>6. INVERSIONES REALES</b>	320.068	20	320.088	282.065	865	282.930	13,1
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	57.576	7	57.583	34.644	-	34.644	66,2
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	87.000	13	87.013	84.874	-	84.874	2,5
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	12.652	-	12.652	15.315	-	15.315	-17,4
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	18.020	-	18.020	10.037	-	10.037	79,5
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	12.944	-	12.944	9.076	865	9.941	30,2
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	95.790	-	95.790	115.286	-	115.286	-16,9
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	34.948	-	34.948	12.411	-	12.411	181,6
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	1.138	-	1.138	422	-	422	169,7
68. Inv. reales: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	-	-	-	-	-	-	-
<b>7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	791.377	19.168	810.545	420.864	59.247	480.111	68,8
71. A Organismos Autónomos	5.942	3.723	9.665	12.247	59.229	71.476	-86,5
72. A la Seguridad Social	762	-	762	1.365	-	1.365	-44,2
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	426.561	15.445	442.006	184.593	-	184.593	139,4
74. A soc. ent. púb .emp. fundac y resto entid. Sector Púb.	25.245	-	25.245	82.389	-	82.389	-69,4
75. Comunidades autónomas	287.293	-	287.293	100.000	-	100.000	187,3
76. A Entidades Locales	141	-	141	-	-	-	-
77. A empresas privadas	16.650	-	16.650	32	18	50	-
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	28.783	-	28.783	36.016	-	36.016	-20,1
79. Exterior	-	-	-	4.222	-	4.222	-
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	15.497.286	74.280	15.571.566	9.028.439	200.032	9.228.471	68,7
<b>8. ACTIVOS FINANCIEROS</b>	1.119.805	5.530	1.125.335	5.001.846	1.315	5.003.161	-77,5
82. Concesión de préstamos al Sector Público	15.314	5.530	20.844	5.000.034	1.200	5.001.234	-99,6



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	4.452	-	4.452	804	115	919	-
84. Constitución de depósitos y fianzas	39	-	39	8	-	8	-
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	-	-	-	1.000	-	1.000	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	1.100.000	-	1.100.000	-	-	-	-
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	-	-	-	-	-	-	-
<b>9. PASIVOS FINANCIEROS</b>	29	-	29	-	-	-	-
90. Amortización de deuda pública en euros	-	-	-	-	-	-	-
91. Amortización de préstamos en euros	-	-	-	-	-	-	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	29	-	29	-	-	-	-
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	1.119.834	5.530	1.125.364	5.001.846	1.315	5.003.161	-77,5
<b>TOTALES</b>	<b>16.617.120</b>	<b>79.810</b>	<b>16.696.930</b>	<b>14.030.285</b>	<b>201.347</b>	<b>14.231.632</b>	<b>17,3</b>



## **NOTA DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2021**

En términos globales, los pagos realizados en ejecución del Presupuesto del Estado han alcanzado 118.390.326 y 125.629.560 miles de euros hasta mayo de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un decremento de 7.239.234 miles de euros que representa una variación del -5,8%.

Los pagos por operaciones no financieras han ascendido a 70.198.822 y 66.843.387 miles de euros hasta mayo de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un incremento de 3.355.435 miles de euros que representa una variación del 5,0%.

Asimismo, los pagos por operaciones financieras han alcanzado 48.191.504 y 58.786.173 miles de euros hasta mayo de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un decremento de 10.594.669 miles de euros con una variación del -18,0%.

En el mes de mayo de 2021 los pagos han ascendido a 16.696.930 miles de euros frente a 14.231.632 miles de euros en mayo de 2020, lo que supone un incremento de 2.465.298 miles de euros que representa una variación del 17,3%.

Los pagos no financieros en el mes de mayo de 2021 han ascendido a 15.571.566 miles de euros frente a 9.228.471 miles de euros en mayo de 2020, lo que supone un incremento de 6.343.095 miles de euros con una variación del 68,7%.

Asimismo, los pagos financieros han alcanzado 1.125.364 y 5.003.161 miles de euros en el mes de mayo de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un decremento de 3.877.797 miles de euros con una variación del -77,5%.

### **Capítulo 1. Gastos de personal.**

Los pagos acumulados hasta mayo por este capítulo han ascendido a 6.864.544 miles de euros en 2021 y 6.656.212 miles de euros en 2020, con un incremento de 208.332 miles de euros que supone una variación del 3,1%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en el Ministerio del Interior y en el Ministerio de Defensa por 168.872 y 87.690 miles de euros respectivamente.

Los mayores pagos en el Ministerio del Interior se deben al incremento de las retribuciones de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado (Policía Nacional y Guardia Civil) como consecuencia de los acuerdos de equiparación salarial a los cuerpos autonómicos.

En el Ministerio de Defensa, destacan los mayores pagos por Operaciones de Mantenimiento de la Paz por 26.116 miles de euros.

Estos aumentos, se han compensado en parte por los menores pagos en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" por 86.477 miles de euros, debido a los menores pagos tanto en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) como en el



Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por 24.234 y 50.301 miles de euros respectivamente.

Los menores pagos en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) son debidos fundamentalmente al desfase temporal en el registro contable, por presupuestos cerrados, de las aportaciones del Estado a esta Mutualidad correspondientes al mes de noviembre del 2019 por 108.000 miles de euros registradas en enero del 2020, compensado en parte por las diferencias de las liquidaciones definitivas pagadas en cada año, de 142.806 miles de euros (liquidación del 2019 pagada en enero del 2021) y de 81.977 miles de euros (liquidación del 2018 pagada en 2020).

Los menores pagos en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), son debidos al desfase temporal en el registro contable de las aportaciones del Estado a este Instituto correspondientes al mes de diciembre del 2019, registradas por presupuestos cerrados en el mes de febrero del 2020 por 54.085 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.369.719 y 1.342.475 miles de euros en mayo de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un incremento de 27.244 miles de euros que representa una variación del 2,0%.

Este aumento se debe a los mayores pagos en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio del Interior por 37.685 y 37.914 miles de euros respectivamente, parcialmente compensados por los menores pagos en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" por 55.285 miles de euros.

La minoración en la sección 09, se debe fundamentalmente al desfase temporal en el registro contable de las aportaciones de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) por las aportaciones correspondientes al mes de marzo de 2020 registradas en el mes de mayo por 107.500 miles de euros, mientras que en 2021 se realizaron en el mes de abril por 112.000 miles de euros. Estas minoraciones se han visto parcialmente compensadas por los pagos en mayo del 2021, sin equivalente en 2020, por las aportaciones del Estado al Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) correspondientes al mes de abril, registradas en el mes de mayo del 2021 por 55.035 miles de euros, mientras que en 2020 se realizaron en el mes de abril por 54.085 miles de euros.

## **Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios.**

Los pagos acumulados hasta mayo por este capítulo han ascendido a 1.506.415 y 2.017.918 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente, con un decremento de 511.503 miles de euros que supone una variación del -25,3%.

Este decremento se explica por los menores pagos en el Ministerio de Sanidad por 507.205 miles de euros, debido a los menores pagos por los gastos ocasionados en el Sistema Nacional de Salud derivados de la emergencia de salud pública en relación con el COVID-19 en España



(adquisición de material sanitario de todo tipo) por 941.943 miles de euros, parcialmente compensados, por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, para la adquisición de dosis de vacunas para la COVID-19 por 436.302 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 512.027 y 306.457 miles de euros en mayo de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un incremento de 205.570 miles de euros que representa una variación del 67,1%.

Este aumento se debe principalmente a los mayores pagos en el Ministerio de Sanidad por 223.026 miles de euros, parcialmente compensado por los menores pagos en el Ministerio de Defensa por 27.554 miles de euros.

El aumento en el Ministerio de Sanidad es debido a los pagos en mayo del 2021, sin equivalente en 2020, para la adquisición de las dosis de vacunas por 258.985 miles de euros, compensado en parte por los pagos en mayo del 2020, sin equivalente en 2021, por los gastos ocasionados en el Sistema Nacional de Salud derivados de la emergencia de salud pública en relación con la COVID-19 en España por 37.116 miles de euros.

En el Ministerio de Defensa destacan los menores pagos por Operaciones de Mantenimiento de la Paz por 28.148 miles de euros.

### **Capítulo 3. Gastos financieros.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 10.157.683 y 11.751.452 miles de euros hasta mayo de 2021 y 2020 respectivamente, con un decremento de 1.593.769 miles de euros que supone una variación del -13,6%.

Esta disminución se explica por los menores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 1.587.503 miles de euros, que corresponden principalmente a los menores pagos por Deuda Pública en euros a largo plazo por 1.607.240 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 43.353 y 68.749 miles de euros en mayo de 2021 y 2020, lo que supone un decremento de 25.396 miles de euros que representa una variación del -36,9%.

Este decremento es debido fundamentalmente a los menores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 22.531 miles de euros destacando los menores pagos por Deuda Pública en euros a largo plazo por 21.533 miles de euros.



#### **Capítulo 4. Transferencias corrientes.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 46.688.069 y 42.625.155 miles de euros hasta mayo de 2021 y 2020, con un incremento de 4.062.914 miles de euros que supone una variación del 9,5%.

Este incremento viene explicado fundamentalmente, por el aumento de los pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 1.964.327 miles de euros, destacando los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, para financiar el Ingreso Mínimo Vital por 1.257.046 miles de euros, así como por las aportaciones del Estado a la Seguridad Social en 2021, sin equivalente en 2020, para la financiación de la prestación contributiva de nacimiento y cuidado de menor y para financiar las reducciones de cotización de la Seguridad Social por 1.113.890 y 711.779 miles de euros respectivamente. También a destacar los mayores pagos al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) por 395.114 miles de euros. Estos aumentos se han compensado en parte por los menores pagos por las aportaciones del Estado a la Seguridad Social para financiar los complementos de pensiones por 127.048 miles de euros, así como por la transferencia del Estado a la Seguridad Social en 2020, sin equivalente en 2021, para apoyar su equilibrio presupuestario por 1.333.910 miles de euros.
- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 1.897.023 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, a la Comunidad Autónoma del País Vasco para la compensación en cupo por la regularización de quinquenios anteriores y por la línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas por 185.162 y 4.546.900 miles de euros respectivamente. Estos incrementos se han compensado en parte por los pagos en 2020, sin equivalente en 2021, por las prestaciones básicas de servicios sociales para la protección a la familia y atención a la pobreza infantil, y por las transferencias para gastos originados en el Sistema Nacional de Salud por la emergencia de salud pública por la COVID-19 por 325.000 y 214.725 miles de euros respectivamente; así como por la variación negativa de los anticipos concedidos al amparo del artículo 64 de la Ley 22/2009 del Sistema de financiación por 2.105.864 miles de euros y por las menores aportaciones al Fondo de Suficiencia Global y al Fondo de Garantía por 100.944 y 338.445 miles de euros respectivamente.
- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 236.744 miles de euros, debido a los mayores pagos a los Ayuntamientos y a las Diputaciones y Cabildos Insulares no incluidos en el modelo de cesión, por la participación en los tributos del Estado por 141.367 y 70.246 miles de euros respectivamente; así como por los mayores pagos por la compensación financiera por garantía de recaudación del Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación (IPSI) por 60.546 miles de euros. Estos mayores pagos se han compensado en parte por los pagos por presupuestos cerrados del 2020, sin equivalente en 2021, a las Entidades Locales para cofinanciar los servicios de transporte colectivo urbano por 50.920 miles de euros.



- Artículo 48 “ A familia e instituciones sin fines de lucro” por 155.281 miles de euros, destacando los mayores pagos por pensiones a funcionarios y familias de carácter civil y militar y por becas y ayudas de carácter general para estudiantes universitarios y no universitarios por 291.153 y 245.878 miles de euros respectivamente, que se han compensado en parte por los menores pagos por subvenciones al tráfico aéreo entre la península y el resto del territorio nacional por 438.336 miles de euros.
- Artículo 49 “Al exterior” por 328.041 miles de euros, fundamentalmente por las mayores aportaciones del Estado a la Unión Europea por Recursos Propios basados en la Renta Nacional Bruta (RNB) por 503.205 miles de euros, así como por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, por el Acuerdo Europeo de aportación a Grecia para aliviar su deuda por 72.900 miles de euros. Estos incrementos se han compensado parcialmente, por las menores contribuciones a Instituciones Financieras Multilaterales por 119.171 miles de euros, así como por las menores aportaciones del Estado a la Unión Europea por Recursos Propios procedentes del IVA por 103.334 miles de euros.

Estos incrementos se han compensado en parte por los menores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 41 “A Organismos Autónomos” por 192.369 miles de euros, principalmente por los pagos por presupuesto cerrados de 2020, sin equivalente en 2021, al Instituto de la Vivienda, Infraestructuras y Equipamiento de la Defensa, al Instituto de Turismo y al Fondo de Garantía Salarial por 28.933, 24.102 y 80.518 miles de euros respectivamente, así como por los menores pagos al Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas y a las Confederaciones Hidrográficas por 27.001 y 31.041 miles de euros respectivamente.
- Artículo 43 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 142.555 miles de euros, fundamentalmente por los menores pagos a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) por 60.565, 26.421 y 61.385 miles de euros respectivamente.
- Artículo 44 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 154.711 miles de euros, destacando los pagos por presupuestos cerrados de 2020, sin equivalente en 2021, a Renfe Viajeros para compensar los servicios de transporte de cercanías y regionales traspasados a la Comunidad Autónoma de Cataluña por 230.858 miles de euros, así como por los menores pagos a Renfe Viajeros para la compensación de las obligaciones de servicio público por 74.872 miles de euros. Estas minoraciones se han compensado en parte por los mayores pagos a la Corporación RTVE para la prestación del servicio público de radio y televisión por 54.167 miles de euros, así como por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020 al ADIF por 44.000 miles de euros y al ADIF-Alta Velocidad por 20.800 miles de euros.



En el mes, los pagos han ascendido a 12.515.834 y 6.747.749 miles de euros en mayo de 2021 y 2020, lo que supone un incremento de 5.768.085 miles de euros que representa una variación del 85,5%.

Este incremento es consecuencia de los mayores pagos fundamentalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 1.990.491 miles de euros, principalmente por los pagos en mayo del 2021, sin equivalente en 2020, por la aportación del Estado a la Seguridad Social para financiar los complementos de pensiones mínimas debido a un desfase temporal en su contabilización por 1.179.170 miles de euros, así como por los pagos en mayo del 2021, sin equivalente en 2020, para financiar el Ingreso Mínimo Vital, así como por la aportación del Estado para atender la financiación de la prestación contributiva de nacimiento y cuidado de menor y para atender la financiación de las reducciones en la cotización a la Seguridad Social por 251.409, 278.472 y 177.945 miles de euros respectivamente.
- Artículo 44 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 181.079 miles de euros, destacando los pagos en mayo del 2021, sin equivalente en 2020, a Renfe Viajeros para la compensación de las obligaciones de servicio público, al ADIF y al ADIF-Alta Velocidad por 81.059, 44.000 y 20.800 miles de euros respectivamente.
- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 3.884.668 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en mayo del 2021, sin equivalente en 2020, por el Plan Corresponsables y por la línea COVID para ayudas directas a autónomos y empresas por 95.000 y 4.234.091 miles de euros respectivamente. Estos incrementos se han visto parcialmente compensados por los anticipos concedidos en mayo del 2020, sin equivalente en 2021, a las Comunidades Autónomas al amparo del artículo 64 de la Ley 22/2009 del Sistema de Financiación por 574.650 miles de euros.

Estos aumentos se han visto compensados en parte por la minoración de los pagos principalmente en el artículo 49 “Al exterior” por 484.001 miles de euros, debido a las menores aportaciones del Estado a la Unión Europea por Recursos Propios Tradicionales, procedentes de IVA y basados en la Renta Nacional Bruta (RNB) por 58.453, 93.121 y 356.269 miles de euros respectivamente.

#### **Capítulo 6. Inversiones reales.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 1.641.592 y 1.146.698 miles de euros en mayo de 2021 y 2020, con un incremento de 494.894 miles de euros, lo que supone una variación del 43,2%.



Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por 129.109 y 407.885 miles de euros respectivamente, parcialmente compensados por los menores pagos en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y en el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital por 17.539 y 15.012 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio de Defensa destacan los mayores pagos en la Secretaría de Estado de Defensa por 101.374 miles de euros, por los mayores pagos por Operaciones de Mantenimiento de la Paz y por los programas especiales de modernización de las Fuerzas Armadas por 18.225 y 71.182 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, por los mayores pagos en la Dirección General de Carreteras por 443.954 miles de euros, destacando los pagos por presupuestos cerrados en 2021, sin equivalente en 2020, para la resolución del contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la Autopista de peaje Ocaña-La Roda y Autovía libre de peaje A-43 por 411.359 miles de euros. Estos pagos se han compensado parcialmente por los pagos por presupuestos cerrados en 2020, sin equivalente en 2021, en la Secretaría de Estado de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana por 32.579 miles de euros, por la liquidación a Iberpistas de las obras realizadas en cumplimiento del Real Decreto 1467/2008, de 29 de agosto, inversión en el tramo San Rafael-Villacastín, autopista AP-6.

Los pagos mensuales han ascendido a 320.088 y 282.930 miles de euros en mayo de 2021 y 2020, lo que supone un incremento de 37.158 miles de euros con una variación del 13,1%.

Este incremento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por 35.370 miles de euros, que se deben principalmente a los mayores pagos en la Dirección General de Carreteras por 36.958 miles de euros.

### **Capítulo 7. Transferencias de capital.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 3.340.519 y 2.645.952 miles de euros en mayo de 2021 y 2020, con un incremento de 694.567 miles de euros que supone una variación del 26,3%.

Este incremento se explica principalmente por los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 707.751 miles de euros, debido a los mayores pagos a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para la financiación de los costes del sector eléctrico (D.A. 2ª Ley 15/2012), por 949.344 miles de euros, parcialmente compensados por los menores pagos a la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para atender



el extracoste de generación (D.A. 15ª Ley 24/2013) por 99.084 y 113.092 miles de euros respectivamente.

- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 74.285 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, para la financiación a los Programas de Desarrollo Rural Sostenible 2014-2020 por 104.120 miles de euros, así como por las aportaciones realizadas en 2021, sin equivalente en 2020, para la conservación y restauración de ecosistemas marítimos y terrestres y de su biodiversidad, y para infraestructuras hidráulicas y preservación de los recursos hídricos de las Comunidades Autónomas por 60.000 y 100.000 miles de euros respectivamente. Estos aumentos se han compensado en parte por los menores pagos por las subvenciones del Plan Estatal de Vivienda por 92.381 miles de euros y por los pagos en 2020, sin equivalente en 2021, por las transferencias a las Comunidades Autónomas para financiar los gastos originados en el Sistema Nacional de Salud por la emergencia de salud pública ocasionado por el COVID-19 por 94.056 miles de euros.

Estos incrementos se han visto compensados en parte por los menores pagos, principalmente en el artículo 71 “A Organismos Autónomos” por 73.309 miles de euros, debido a los pagos en 2020, sin equivalente en 2021, al Instituto Nacional de Estadística (INE) y al Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas por 20.044 y 32.185 miles de euros respectivamente.

En el mes, los pagos han ascendido a 810.545 y 480.111 miles de euros en mayo de 2021 y 2020, lo que supone un incremento de 330.434 miles de euros que representa una variación del 68,8%.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 257.413 miles de euros, debido a los mayores pagos a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para la financiación de los costes del sector eléctrico (D.A. 2ª Ley 15/2012) por 121.436 miles de euros, así como por los pagos en mayo del 2021, sin equivalente en 2020, a la Agencia Estatal de Investigación por 193.070 miles de euros. Estos aumentos, se han compensado en parte por los pagos en mayo del 2020, sin equivalente en 2021, a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para atender el extracoste de generación (D.A. 15ª Ley 24/2013) por 55.136 miles de euros.
- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 187.293 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en mayo de 2021, sin equivalente en 2020, para la financiación a los Programas de Desarrollo Rural Sostenible 2014-2020 por 104.120 miles de euros, así como por las aportaciones realizadas en mayo de 2021, sin equivalente en 2020, para la conservación y restauración de ecosistemas marítimos y terrestres y de su biodiversidad, y para infraestructuras hidráulicas y preservación de los recursos hídricos de las Comunidades Autónomas por 60.000 y 100.000 miles de euros respectivamente. Estos aumentos se han compensado en parte por los pagos en



mayo del 2020, sin equivalente en 2021, por las subvenciones del Plan Estatal de Vivienda por 100.000 miles de euros.

Estos aumentos se han visto parcialmente compensados por los menores pagos, principalmente en el artículo 71 "A Organismos Autónomos" por 61.811 miles de euros, destacando los pagos por presupuestos cerrados en mayo del 2020, sin equivalente en 2021, al Instituto para la Transición Justa por 12.733 miles de euros, así como por los menores pagos por presupuestos cerrados a las Confederaciones Hidrográficas por 27.094 miles de euros.

### **Capítulo 8. Activos Financieros.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 4.754.280 y 11.828.253 miles de euros en mayo de 2021 y 2020, con un decremento de 7.073.973 miles de euros que supone una variación del -59,8%.

Este decremento se debe principalmente a los menores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Hacienda por 1.538.393 miles de euros, por los menores pagos por la aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas por 2.037.400 miles de euros, parcialmente compensado, por los pagos por presupuestos cerrados en 2021, sin equivalente en 2020, por la aportación patrimonial al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas por 500.000 miles de euros.
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por 181.727 miles de euros, por los pagos por presupuestos cerrados en 2020, sin equivalente en 2021, por el convenio de gestión directa entre la AGE y SEITSA para financiar infraestructuras del transporte por 181.704 miles de euros.
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por 375.641 miles de euros, por los pagos por presupuestos cerrados en 2020, sin equivalente en 2021, por las aportaciones reembolsables a Navantia para el desarrollo de proyectos tecnológicos industriales cualificados relacionados con Programas de Defensa por 305.000 miles de euros.
- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por 5.000.017 miles de euros, por los pagos en 2020, sin equivalente en 2021, por la aportación a la Seguridad Social para posibilitar su equilibrio financiero por 5.000.000 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.125.335 y 5.003.161 miles de euros en mayo de 2021 y 2020, lo que supone un decremento de 3.877.826 miles de euros con una variación del -77,5%.

Destacan los menores pagos en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por 5.000.004 miles de euros, por los pagos en mayo de 2020, sin equivalente en 2021, por la aportación a la Seguridad Social para posibilitar su equilibrio financiero por 5.000.000 miles de euros.



Estos aumentos se ven parcialmente compensados, por los mayores pagos en el Ministerio de Hacienda por 1.099.006 miles de euros, debido a los pagos en mayo del 2021, sin equivalente en 2020, por la aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas por 1.100.000 miles de euros.

### **Capítulo 9. Pasivos Financieros.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 43.437.224 y 46.957.920 miles de euros en mayo de 2021 y 2020, con un decremento de 3.520.696 miles de euros, lo que supone una variación del -7,5%.

Este decremento se explica por los menores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 3.520.726 miles de euros explicado por:

- Menor amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo por 2.622.882 miles de euros.
- Menor amortización de préstamos en euros por 897.845 miles de euros, debido a la amortización en 2020 de un préstamo asumido del Fondo de Financiación de Pago a Proveedores por 908.000 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 29 miles de euros en mayo del 2021, mientras que no hubo pagos en el mes de mayo de 2020.

Hay que señalar que dentro de este epígrafe no se encuentra recogido el movimiento de las Letras del Tesoro. Dicho movimiento se recoge de forma no presupuestaria y se aplica a presupuesto de gastos o ingresos al finalizar el ejercicio, según sea el signo resultante de la diferencia entre la emisión y amortización de las mismas.

De forma acumulada, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 43.634.219 y 42.233.756 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro hasta mayo ha sido de 44.945.616 y 32.314.147 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente.

Mensualmente, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 8.457.298 y 12.010.047 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro en mayo ha sido de 11.450.375 y 6.624.523 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente.

En Madrid, a 30 de junio de 2021